



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 AGO. 2003

RES. H. N° 944 - 03

EXPTE. N° 4.422/03. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 291/03, aconseja, aprobar el llamado y designar las Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

◆ Antropología Económica

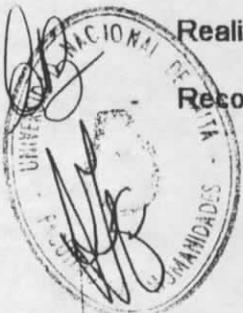
UN (1) CARGO

ARTICULO 2°. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

Realizar copias dactilográficas.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 944 - 03

ARTICULO Nº 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 7 al 17 de agosto de 2003, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Curriculum Vitae
- Documentación probatoria
- Estado Curricular
- Cargo al que se postula
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

♦ **MATERIA: Antropología Económica**

Titulares: HECTOR RODRIGUEZ
GERUZA QUEIROZ C.
MARIA ANGELA AGUILAR
Suplente: EDUARDO FERNANDEZ

ARTICULO 5º. - HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

310-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

